Outlook

RE: Solicitud actualización PNER marzo

Desde MILLER STIVEN PEREZ MALPICA <msperez@minenergia.gov.co>
Fecha Mar 31/03/2026 12:38
Para JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
CC CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

Atento saludo,

Se atendio la soliucitud realizada.

Atentamente,

Energía
Contratista Apoyo técnico a la Supervisión- DEE
Miller Stiven Perez Malpica
msperez@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300 Ext. 2497
Calle 43 No. 57–31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Enviado: viernes, 27 de marzo de 2026 9:15
Para: ALEJANDRO MUÑOZ LONDOÑO <amunoz@minenergia.gov.co>; ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>; CAROL ANDREA BEJARANO DIAZ <cabejarano@minenergia.gov.co>; CESAR ANDRES GARZON BUSTOS <cagarzon@minenergia.gov.co>; CRISTIAN CAMILO STERLING LASSO <ccsterling@minenergia.gov.co>; DAVID NICOLAS GARCIA GARAY <dngarcia@minenergia.gov.co>; DIEGO ALEXANDER LOPEZ OSORIO <dalopezo@minenergia.gov.co>; EDINSON ESTID CARDENAS RAMIREZ <eecardenas@minenergia.gov.co>; ERNESTO BRICENO GRANADOS <ebriceno@minenergia.gov.co>; LINA JULIETH BERNAL NIAMPIRA <ljbernal@minenergia.gov.co>; MARTHA GUADALUPE RINCON PEDREROS <mgrincon@minenergia.gov.co>; MILLER STIVEN PEREZ MALPICA <msperez@minenergia.gov.co>
Cc: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud actualización PNER marzo

Buenos días,

De manera atenta, se solicita diligenciar el archivo Excel de one drive que se relaciona a continuación, de acuerdo con lo solicitado por el Grupo de Fondos de Inversión:

Actualización PNER Marzo_Supervisión.xlsx

La asignación por ingeniero de apoyo se encuentra en la columna AE.

Favor tener en cuenta las indicaciones del Grupo de Fondos de Inversión:

"Solicito amablemente de su colaboración en este caso para realizar la actualización de usuarios conectados y ejecución en zonas rurales para el mes de marzo de 2026 financiados con recursos públicos.

Adjunto al correo se encuentra la matriz de actualización, frente a la cual es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- *Favor sombrear en color amarillo las celdas que se modifiquen.*
- *Favor no eliminar filas y columnas de la matriz ni borrar información.*
- *La tabla presenta en las columnas P, Q, R la opción de otros usuarios, usuarios indígenas y usuarios afro correspondientemente, para que se modifique si se tienen usuarios conectados en el presente mes.*
- *En la columna S favor incluir la capacidad instalada en el caso que sean usuarios conectados con SSFV y en la columna T registrar la cantidad de personas capacitadas.*
- *Si el proyecto conectado puede tener inauguración por parte del Ministerio favor colocar la fecha en la columna "N"*
- *Actualizar la información de los proyectos, correspondiente a*
    - *Fechas de entrada (si hay actualización especificar porque en la columna "Z")*
    - *La información de los usuarios debe ser registrada en la hoja "Desagregación de Usuarios".*
    - *Las coordenadas de los usuarios deben registrarse en Latitud y Longitud según el sistema WGS84 o coordenadas Magna Sirgas origen Bogotá.*
    - *En la columna "Tipo de Usuario" la respuesta debe ser INDIGENA, AFRO, RURAL, OTRO.*
- *Observaciones Generales*
- *Nombre*
- *Fecha acta de inicio*
- *Alertas y todos los cambios que consideren necesarios.*
- *Las columnas en color azul se pueden modificar según actualizaciones de los proyectos.*

Adicionalmente solicitamos incluir los proyectos en ejecución y que no estén en la matriz adjunta, teniendo en cuenta que los proyectos corresponden a ***ampliación de cobertura en zonas rurales.***

De acuerdo con lo anterior, favor enviar la información a más tardar el día ***31 de marzo de 2026*** *con el fin de actualizar y consolidar la matriz de la oficina de planeación, presidencia y realizar los reportes de SINERGIA y SIIPO con corte a enero.*

Así mismo solicitamos amablemente también se realice la actualización de información de las fechas de posible energización de los proyectos

Finalmente recordamos que el reporte de usuarios conectados debe realizarse ***adjuntando el acta de energización o su equivalente*** *en la cual se indique la cantidad de usuarios beneficiarios."*

Quedo atento

Saludos,

Juan Camilo Puerto Rodríguez
Ingeniero electricista
Grupo de Supervisión – Dirección de Energía Eléctrica
jcpuerto@minenergía.gov.co
(+57) 601 2200 300
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: SEBASTIAN ORDONEZ MUNOZ <sordonez@minenergia.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de marzo de 2026 16:20
Para: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>
Cc: MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA <msbarreto@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud actualización PNER marzo

Cordial saludo, espero se encuentren bien.

Solicito amablemente de su colaboración en este caso para realizar la actualización de usuarios conectados y ejecución en zonas rurales para el mes de marzo de 2026 financiados con recursos públicos.

Adjunto al correo se encuentra la matriz de actualización, frente a la cual es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Favor sombrear en color amarillo las celdas que se modifiquen.
- Favor no eliminar filas y columnas de la matriz ni borrar información.
- La tabla presenta en las columnas P, Q, R la opción de otros usuarios, usuarios indígenas y usuarios afro correspondientemente, para que se modifique si se tienen usuarios conectados en el presente mes.
- En la columna S favor incluir la capacidad instalada en el caso que sean usuarios conectados con SSFV y en la columna T registrar la cantidad de personas capacitadas.
- Si el proyecto conectado puede tener inauguración por parte del Ministerio favor colocar la fecha en la columna "N"
- Actualizar la información de los proyectos, correspondiente a
    - Fechas de entrada (si hay actualización especificar porque en la columna "Z")
    - La información de los usuarios debe ser registrada en la hoja “Desagregación de Usuarios”.
    - Las coordenadas de los usuarios deben registrarse en Latitud y Longitud según el sistema WGS84 o coordenadas Magna Sirgas origen Bogotá.
    - En la columna “Tipo de Usuario” la respuesta debe ser INDIGENA, AFRO, RURAL, OTRO.
- Observaciones Generales
- Nombre
- Fecha acta de inicio
- Alertas y todos los cambios que consideren necesarios.
- Las columnas en color azul se pueden modificar según actualizaciones de los proyectos.

Adicionalmente solicitamos incluir los proyectos en ejecución y que no estén en la matriz adjunta, teniendo en cuenta que los proyectos corresponden a **ampliación de cobertura en zonas rurales.**

De acuerdo con lo anterior, favor enviar la información a más tardar el día **31 de marzo de 2026** con el fin de actualizar y consolidar la matriz de la oficina de planeación, presidencia y realizar los reportes de SINERGIA y SIIPO con corte a enero.

Así mismo solicitamos amablemente también se realice la actualización de información de las fechas de posible energización de los proyectos

Finalmente recordamos que el reporte de usuarios conectados debe realizarse **adjuntando el acta de energización o su equivalente** en la cual se indique la cantidad de usuarios beneficiarios.

Cordialmente,

Sebastián Ordoñez Muñoz
Ingeniero Eléctrico, Esp. Gestión de Proyectos
Dirección de Energía Eléctrica
Grupo Fondos de Inversión
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 # 57 -31, CAN, Bogotá

